

INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

Expediente:	<i>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-UTIEL.PLATAFORMA Y VÍA. Nº EXPEDIENTE: 3.23/27507.0350.</i>		
Plazo de ejecución del contrato	18 MESES		
Presupuesto de licitación:	(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
	69.465.273,04€	14.587.707,34€	84.052.980,38€
.(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)	
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)	
	<i>Suministros:</i>	27.729.426,30 € (Sin IVA)	
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)	
	<i>...</i> € (Sin IVA)	
Valor estimado del contrato (A+B):	97.194.699,34 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor calidad-precio)		

1. Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, se ha recibido en tiempo y forma de la UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. la siguiente documentación:

Acreditación del cumplimiento de los requisitos de solvencia establecidos en el apartado II, punto 3 del PCAP (Solvencia)

- **Clasificación**

La clasificación presentada se corresponde con la requerida en el apartado II 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

GRUPO	SUBGRUPO	TIPO DE OBRA	CATEGORIA RD 1098/2001
A	5	Movimiento de tierras y perforaciones. Túneles	6
D	1	Ferrocarriles. Tendido de vías	6

INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-UTIEL.PLATAFORMA VÍA
EXPTE: 3.23.27507.0350



- **Solvencia técnica particular (medios humanos)**

En relación con los requerimientos que figuran en el apartado II. 3.4 del Cuadro de Características del Pliego, "Concreción de las Condiciones de Solvencia técnica particular", la propuesta presentada por la UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., contiene:

- Declaración Responsable con la concreción de la adscripción de los medios personales requeridos y Relación nominal del equipo de profesionales propuesto para la realización de los trabajos.
- Documentación acreditativa de Un (1) **Jefe de Obra**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, dedicación exclusiva tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de Un (1) **Jefe de Topografía**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de Un (1) **Técnico Auxiliar de Topografía**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Un (1) Jefe de Producción (vía)**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Un (1) Encargado**: CV actualizado, experiencia previa y titulación, dedicación exclusiva tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Un (1) Técnico responsable de Calidad y Medio Ambiente**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Un (1) Técnico de Seguridad y Salud**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Diez (10) operarios**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Dos (2) operarios**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Dos (2) oficiales.**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.
- Documentación acreditativa de **Un (1) Gestor de la información.**: CV actualizado, experiencia previa y titulaciones, tal y como señala el pliego.



- **Solvencia técnica particular (medios materiales)**

La maquinaria puesta a disposición del Contrato por parte de la UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. es la siguiente:

- Una (1) perfiladora con tolva y cepillo.
- Una (1) bateadora de línea con registrador digital de parámetros.
- Un (1) estabilizador dinámico.
- Dos (2) reglas de vía electrónica.
- Un (1) carro auscultador.
- Una (1) locomotora.
- Un (1) tren de balasto.
- Dos (2) Grúas autopropulsadas.
- Una (1) Retroexcavadora.
- Una (1) Pala Cargadora.
- Un (1) Camión.
- Cuatro (4) Vagones para trenes de trabajo.
- Una (1) bateadora de desvíos con registrador digital de parámetros.
- Un (1) pórtico para montaje de desvíos.

Se comprueba que el licitador **acredita la disposición efectiva** de los medios requeridos en el Pliego con la siguiente documentación:

- Ficha técnica.
- Acta de autorización de circulación.
- Última inspección técnica realizada en taller acreditado.
- Documentación que acredita su propiedad, uso y disponibilidad.

- **INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS**

En relación con los requerimientos que figuran en el apartado II. 3.6 del Cuadro de Características del Pliego, "INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS ", se presenta la documentación establecida en la Cláusula 20.C).3 del pliego.

- Declaración responsable con medios externos de compromiso referida a cada uno de los criterios exigidos en el pliego.
- Declaración responsable de que las empresas con las que integra su capacidad, en la que manifiestan no estar incurso en prohibición de contratar, junto con el certificado de que están al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.



- Documentación acreditativa de que pone a disposición de la adjudicataria la solvencia y los medios necesarios durante la ejecución del contrato, a través de escritura pública.

2. Conclusión:

Analizada la documentación recibida por la UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., se considera que la misma es de *CONFORMIDAD* con la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN**

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-UTIEL.PLATAFORMA Y VÍA.

Nº EXPEDIENTE: 3.23/27507.0350**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone	Firma: Fernando Ugena Carrasco	cargo: Subdirector de Operaciones RC Este
VºBº	Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento
Conforme	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	cargo: Director General Conservación y Mantenimiento

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: W4QJYDFRWEB6BITCX031G31M7C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>**INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN**

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-UTIEL.PLATAFORMA VÍA

EXpte: 3.23.27507.0350